



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SABANA YEGUA

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

ACTA No. PEUR -02-2025

28 de Noviembre de 2025

Quienes suscriben, el comité de compras y contrataciones públicas del Ayuntamiento Municipal de Sabana Yegua, integrados por **LICDO. BEATO LAPAIX REYES**, Miembro Consultor Jurídico, **LICDO. LEONEL VALENZUELA ARAUJO**, Gerente Administrativo y Financiero, **SRA. AMANCIA GARABITO**, Enc. DE Recursos Humanos en representación de Planes, Programa y Proyectos, **SRTA. YOHANNA MONTERO SANCHEZ**, Responsable de Libre Acceso a la Información Públicas y **LICDO. JENRRY AMAURYS SENCION RODRIGUEZ**, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, en calidad de miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, tiene a bien manifestar lo siguiente:

PRIMERO: Designar en calidad de Peritos del proceso para la **ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS, AÑO 2026, CAPACIDAD: 13 YARDAS**, mediante el PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA – URGENCIA, de Ref.: **No. AMSY-MAE-PEUR-2025-0002**, a los señores: **LIABEL CLARIBAL CORDERO GUZMÁN**, Encargado de Equipos y Transportación; **TIRSO PÉREZ FROMETA**, Encargada de Ornato y Limpieza y **LICDO. LEONEL VALENZUELA ARAUJO**, Gerente Administrativa y Financiera, y **LICDO. BEATO LAPAIX REYES**, Director Jurídico.

SEGUNDO: Aprobar el PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA – URGENCIA, de Ref.: **No. AMSY-MAE-PEUR-2025-0002**.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil Veintitrés (2023).

VISTO: LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA, para **ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS, AÑO 2026, CAPACIDAD: 13 YARDAS** mediante el Procedimiento con Referencia **No. AMSY-MAE-PEUR-2025-0002**, para el período comprendido entre **05 DE DICIEMBRE HASTA EL 23 DE DICIEMBRE**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS**.

MANIFESTAMOS: Nuestra total **Conformidad** con el contenido de las referido **LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / FICHAS TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA** para **LA ADQUISICIÓN DE UN**

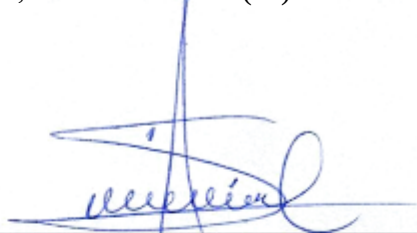
(01) CAMION COMPACTADOR RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS, AÑO 2026, mediante el Procedimiento con Referencia **No. AMSY-MAE-PEUR-2025-0002** declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

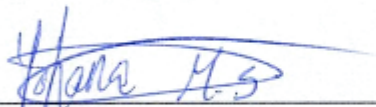
MANIFESTAMOS: Nuestra total **CONFORMIDAD** con el procedimiento seleccionado el cual fue: **PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN POR SELECCIÓN COMPETITIVA – URGENCIA**, ya que el mismo se realizó mediante lo establecido por la ley de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la Administración Superior, en la misma se anexa el informe pericial emitido por el Encargado De Equipos y Transporte de esta entidad edilicia.

En el Municipio de Sabana Yegua, Prov. Azua, República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco (2025).



LICDO. LEONEL VALENZUELA ARAUJO
Gerente Administrativo y Financiero
Miembro


SRA. AMANCIA GARABITO.
Enc. De RRHH y Planes, Programa y Proyectos
Miembro


YOHANNA MONTERO SANCHEZ
Resp. de Libre Acceso a la Información Públicas
Miembro


LICDO. BEATO LAPAIX REYES
Consultor Jurídico
Miembro


LICDO. JENRRY AMAURYS SENCION RODRIGUEZ
Presidente del Comité de Compras
Miembro